



UNIVERSIDAD
JUÁREZ
AUTÓNOMA
DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Gaceta Juchimán
SUPLEMENTO ESPECIAL

AÑO II • SUPLEMENTO 29 • 25 DE MARZO DE 2021

FE DE ERRATAS

ACUERDO QUE DELEGA FUNCIONES ESPECÍFICAS
AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS
ADMNISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ
AUTONOMA DE TABASCO.

ACUERDO QUE DELEGA FUNCIONES ESPECÍFICAS AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

FE DE ERRATAS

La que suscribe Dra. Dora María Frías Márquez, Secretaria de Servicios Académicos y en calidad de Secretaria del H. Consejo Universitario, emite la presente Fe de Erratas con respecto al “Acuerdo que Delega Funciones Específicas al Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco”, publicado el 7 de agosto de 2020 en la Gaceta Juchimán Año I, Suplemento 29.

Lo anterior en virtud de que en la última página del documento, específicamente en el margen inferior está erróneamente escrita la abreviatura del grado y el nombre del Lic. Guillermo Narváez Osorio, debiendo ser corregido.

Consecuentemente, se ordena la publicación correcta del citado nombre en el reglamento indicado, conforme a la circular R.2/2020 de fecha 28 de octubre del 2020 y en los términos que seguidamente se precisan.

Dice:

L. EN D. GUILERMO NARVÁEZ OSORIO

Debe decir:

LIC. GUILERMO NARVÁEZ OSORIO

Dado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil veintiunos.- La Doctora Dora María Frías Márquez, Secretaria de Servicios Académicos en calidad de Secretaria del Consejo Universitario de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.- Rúbrica.





**UNIVERSIDAD
JUÁREZ
AUTÓNOMA
DE TABASCO**



“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”